



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3448 y 3767-D-12  
OD 656

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga la apertura de una delegación de la Administración Nacional de la Seguridad Social –ANSES–, en la localidad de San José de los Cerrillos, departamento de Cerrillos, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.